



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501920190000501
RADICADO INTERNO:	98657
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	OLGA INÉS ARANGO RESTREPO, CAROLINA JARAMILLO ARANGO
OPOSITOR:	CRISTIAN CAMILO, OMAR DAVID y LINA VIVIANA JARAMILLO GÓMEZ, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S. A.
FECHA SENTENCIA:	10 de julio de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1896-2024
DECISIÓN:	CASA- ÚNICAMENTE EN CUANTO ABSOLVIÓ A COLFONDOS S. A..., NO CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA, MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO..., SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 24/07/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 24/07/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 29/07/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 10 de julio de 2024.

SECRETARIA _____